



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

ACTA N° 017-2014
ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA REALIZADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA,
CORRESPONDIENTE AL SABADO 02 DE AGOSTO DE 2014, A
LAS 12H00

En la ciudad de Villa la Unión, cabecera Cantonal del Cantón Colta, en el coliseo Municipal de Deportes Habrán Romero, el día sábado 02 de Agosto del año 2014, a las 12H00, se reúnen los señores: Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde; Lic. José María Guamán Yumbo, Lic. Manuel Inguillay Paca, Ing. Luis Benigno Ninabanda Pomagualli, Lic. Ángel Heriberto Morocho Yucailla, Dr. Pablo Valente Chacaguasay Concejales, con la presencia de las autoridades locales, nacionales e invitados especiales; y, Dr. Javier Andino Peñafiel Secretario quien CERTIFICA, para realizar la presente Sesión Conmemorativa al conmemorarse los CXXX años de cantonización del Cantón Colta. **EL DR. JAVIER ANDINO PEÑAFIEL, SECRETARIO.-** Procede a saludar a todos los presentes, y da lectura el orden del día respectivo: **1.-** Apertura de la Sesión; **2.-** Himno Nacional del Ecuador; **3.-** Lectura de la Primera Acta del Cabildo; **4.-** Lectura de Comunicaciones; **5.-** Presentación Alusiva a la fecha a cargo del Lic. José Guamán, Concejal de Colta; **6.-** Firma de Convenios; **7.-** Condecoraciones al Mérito; **8.-** Discurso de Orden a cargo del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde de Colta; **9.-** Himno a Colta; **10.-** Clausura de la Sesión; **DESARROLLO DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA. 1.- APERTURA DE LA SESIÓN.-** El Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde de Colta, expresa un cordial saludo a todos los presentes y declara instalada la presente sesión Solemne por los 130 años de Cantonización de Colta; **2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.-** Se procede a entonar reverentes el Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los asistentes; **3.- LECTURA DE LA PRIMERA ACTA DEL CABILDO.-** Por Secretaría se procede a dar lectura de la Primera Acta del Cabildo o Acta Constitutiva del Cantón Colta; **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES.-** Por Secretaría se procede a dar lectura de las diferentes comunicaciones llegadas al Concejo Municipal, las mismas que expresan su saludo y felicitación al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, al conmemorar los CXXX años de Cantonización; **5.- PRESENTACIÓN ALUSIVA A LA FECHA A CARGO DEL LIC. JOSÉ GUAMÁN, CONCEJAL DE COLTA.-** El Lic. José Guamán, Concejal del GADMC-C, a nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta luego de expresar un cordial saludo a todos los presentes, procede a dar lectura del texto con el cual exalta al Cantón en sus 130 años de Cantonización; concluida la intervención es aplaudido por los asistentes; **6.- FIRMA DE CONVENIOS.-** Por la gestión Realizada por el Sr. Alcalde de Colta se procede a la suscripción de varios convenios; Previo ello por secretaria del concejo se procede a dar lectura del objeto de cada uno de ellos, los mismos que se denominan : Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado





Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colta y la asociación de Comerciantes de Vehículos de Chimborazo."Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santiago de Quito."Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colta y del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan de Velasco."Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Columbe.7.- **CONDECORACIONES AL MÉRITO.**- En esta Sesión Conmemorativa se procede la entrega de reconocimientos al mérito a personalidades que se han destacado en el Cantón por su fructífera labor en el ámbito educativo; cultural; empresarial; a las siguientes personalidades: Molino "Moderna Alimentos S.A.", por haber obtenido un premio Internacional Taste and Quality Awards en Bruselas, al Ing. Gabriel Romero Quinchuela Resolvió por ser autor de varios libros que han sido de aporte Cultural y educativo al lector Ecuatoriano y Coltence, al Sr- Martin Malán Resolvió reconocer a Usted por su ardua labor en el arte musical lo que ha permitido rescatar y mantener nuestra música andina a través del Proyecto de la Orquesta Multiétnica Takikamak del Cantón Colta, formando nuevos talentos a nivel de la Provincia y del País; a la **(COMPROBICH)** por el emprendimiento encaminado desde el Cantón Colta a través del procesamiento de Quinoa y su exportación hacia otros países, dejando en alto un producto propio de nuestro Cantón y de la provincia, a la Escuela dos de agosto de la parroquia de Cajabamba por su arduo trabajo y por llevar el nombre de la fecha de Cantonización del Cantón Colta; y al Banco del estado Regional de Ambato. Por los respectivos prestamos a invertirse en varios Proyectos de Interés Cantonal como el Alcantarillado y Agua Potable en diferentes Comunidad y cabecera Cantonal.8.- **DISCURSO DE ORDEN A CARGO DEL ING. HERMEL TAYUPANDA CUVI, ALCALDE DE COLTA.**- El Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, procede a dar lectura del discurso de orden en el cual hace énfasis la situación actual del Cantón; el plan de trabajo que emprenderá conjuntamente con los señores Concejales, impulsando la administración municipal para el sumak kawsay, por lo que solicita el apoyo a los habitantes del Cantón para coordinar acciones en beneficio del pueblo; indica que nuestro gran sueño, nuestra visión es disminuir la pobreza, disminuyendo las necesidades básicas insatisfechas, mejorando el ingreso perca pita a través de la generación de empleo y dinamizando la economía local, lo que nos permitirá el desarrollo armónico local, respetando a la Pachamama, buscando el Sumak Kawsay, Finalmente agradece a las autoridades aquí presentes, compañeros Concejales, invitados especial, medios de comunicación, hermanos y hermanas en este acto solemne que nuestro Cantón conmemora los 130 años de vida política, quiero manifestar a Ustedes nuestro reconocimiento por honrar con su presencia a este acontecimiento, que para nosotros constituye la mejor demostración de amor, solidaridad y unidad de nuestro Cantón, en donde vivimos más de 45 mil habitantes y quizás el triple en otras ciudades de nuestra patria Ecuatoriana.





Por un Colta
Lindo y Milenario

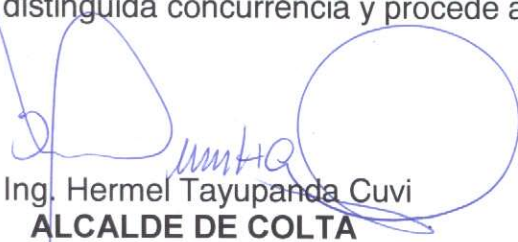
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

De igual manera expreso mi profundo agradecimiento, a mi querida esposa Norma Reinoso Ramírez, a mis hijos, a mi difunta madre Dolores Cuvi, a mi padre Gregorio Tayupanda, a mis hermanos, a mis tíos, a mis familiares, a mi comunidad de Gatazo Chico, a mi organización COCAIGC de Gatazos, UODIC de Sicalpa, COCICH de Sicalpa, Lirios y Cebollares, al Centro Urbano de Villa La Unión, a la Junta Parroquial de Juan de Velasco, a la Junta parroquial de Santiago de Quito, a todos los habitantes de la parroquia de Columbe y Cañí, quienes han sido pilares fundamentas en mi accionar, gracias por entenderme y comprender que no puedo estar con ustedes siempre como lo quisiera, por que guiar un Cantón demanda mucho tiempo. Somos pasajeros en la institución y en esta vida pero las buenas acciones son las que quedan, muchas gracias, señoras y señores, concluida la intervención es aplaudido por los asistentes **9.- HIMNO A COLTA.-** Se procede a entonar el Himno al Cantón, Colta por todos los asistentes; **10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;** El Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde de Colta agradece la asistencia a tan distinguida concurrencia y procede a clausurar la sesión siendo las 14H02.

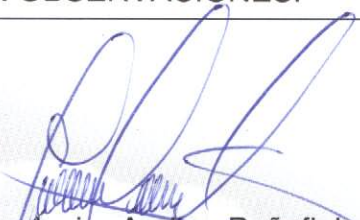

Ing. Hermel Tayupanda Cuvi
ALCALDE DE COLTA


Dr. Javier Andino Peñafiel
SECRETARIO DEL CONCEJO



RAZÓN DE APROBACIÓN
DEL ACTA.

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE AGOSTO DE 2014, CON OBSERVACIONES.


Dr. Javier Andino Peñafiel.
- SECRETARIO DEL CONCEJO -
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA.



2014/08/12
Jap